

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA WILCONS
CIA. LTDA. CELEBRADA EL 16 DE JUNIO 2015.**

En la ciudad de Taisha, provincia del Morona Santiago, Numero: Av. Arutam y Amuntai, en la fecha arriba señalada siendo las 15h00 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Socios.

Se designa como presidente y secretario Ad-hoc de la sesión de socios al Sr. Nerio Armando Jara Serrano.

El Presidente Ad-hoc en calidad de Secretario Ad-hoc cumple con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de socio, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes socios:

- 1.- Wilson Eduardo Jara Serrano por sus propios derechos propietario de Doscientas (200) participaciones y en calidad de socio.
- 2.- Nerio Armando Jara Serrano por sus propios derechos propietarios de Doscientos (200) participaciones y en calidad de socio.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Socios para el tratar el siguiente orden del día:

**1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2013 DE LA COMPAÑIA**

Interviene de inmediato el Presidente de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por la secretaria ad-hoc en señal de conformidad.

f) Nerio Armando Jara Serrano f) Wilson Eduardo Jara Serrano

Taisha, 16 de junio 2015

Nerio Armando Jara Serrano
C.I. 1600345928
Secretario Ad-hoc